

**Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superiores
CREAr _Centro Regional de Educación Artística**

Programa Anual
Unidad Curricular: Pintura

Año: 2° I

Profesorado en Artes Visuales

Profesora: Loreley Cárcamo

Turno: Vespertino

Horario: Martes de 20.00 hs. a 23.20 hs.

Carga horaria anual según diseño: 160 horas Cátedra

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedras

Régimen de cursada: Anual

Formato Curricular: Taller

Sistema de Acreditación: Examen Final

Año Académico: 2025

Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Este taller busca, de manera general, poner al alcance de los alumnos las posibilidades de comprender y disfrutar los procesos que intervienen en la producción pictórica. Se iniciarán en el conocimiento de los elementos plásticos básicos y su relación con espacio, el color, la forma y la composición, y también realizarán ejercicios con diferentes temáticas, desarrollados con una actitud de experimentación, libertad, sensibilidad y reflexión.

Mediante la comprensión de los procesos que intervienen en la realización de una obra pictórica se manifestarán desde las diferentes técnicas y materiales de la pintura, utilizándolas como medio que viabilice su expresión en la construcción de sentidos. Desde la praxis artística utilizarán los elementos plásticos básicos y su relación con espacio, el color, la forma y la composición, realizando ejercicios con diferentes temáticas, desarrollados con una actitud de experimentación, libertad, sensibilidad y reflexión.

Fundamentación

Desde la Unidad curricular de Pintura se propone una visión del arte como experiencia artística/estética que requiere enfatizar los sentidos y la sensibilidad, que promueve en el estudiante y en el grupo la búsqueda de recursos artísticos y la experimentación para crear y transmitir significados por medio del lenguaje pictórico, generando recursos conceptuales, instrumentales, actitudinales y relacionales propios del arte.

Se intenta desnaturalizar la idea de la Pintura como una disciplina superior y sacralizada a la cual sólo pueden acceder unos pocos virtuosos, sino que por el contrario, se presenta como un lenguaje artístico que ofrece un amplio abanico de posibilidades para poder expresarnos y comunicar ideas.

El taller de Pintura se plantea como un espacio para introducir a los estudiantes en las nociones básicas sobre materiales, herramientas y recursos que intervienen en la producción pictórica, que podrán aplicar no sólo en las actividades del taller sino también en otras disciplinas del arte y que servirán de base para su futura profesión. Se iniciarán en el conocimiento de los elementos básicos del lenguaje plástico-visual, principalmente en lo referido a la composición y el color, incorporando conceptos esenciales y explorando las diferentes maneras de abordar la pintura, trabajando siempre desde el lugar de la experimentación y la libertad, promoviendo actitudes de sensibilidad y reflexión.

En el proceso de producción de imágenes también se ponen en juego capacidades de comprensión de conceptos, procedimientos y valores que permiten comprender mejor la construcción de significados y las características del medio que se trabaja. El taller de Pintura se configura además en un espacio de intercambio, colaboración, investigación, indagación y búsqueda donde cada uno/una desde su lugar aporta algo al grupo y a la vez se enriquece con el aporte del otro.

Objetivos

Se espera que los estudiantes logren:

-Comprender las posibilidades de la pintura como lenguaje plástico para expresar y comunicar sus ideas, sentimientos, emociones y conflictos.

-Incorporar y utilizar los elementos básicos del lenguaje plástico-visual en los trabajos a realizar.

-Reconocer y analizar diferentes modos y medios pictóricos en obras de diversos artistas.

- Desarrollar destrezas técnicas, expresivas y reflexivas. Adquirir vocabulario específico.

-Experimentar con diferentes técnicas pictóricas, materiales, soportes y herramientas. Adquirir dominio de procedimientos para diferentes modos de representar.

-Comprender y disfrutar los procesos que intervienen en la producción pictórica. Acrecentar la confianza, la autonomía y la motivación personal, reconociendo y valorando su propio potencial

Contenidos

EJE I: Nociones básicas de la Pintura

Introducción al color: Dimensiones: valor, matiz y saturación. Acromáticos, claves de valor. Blancos, negros y grises cromáticos. La composición: relación forma-color-tamaño. Tipos de pinceladas: evidente, plana, oculta. Isovalencia. Círculo cromático. La producción desde diferentes modos y medios pictóricos: Modelado y modulado. Textura visual y táctil. Pintura con espátula.

Bibliografía:

-Documento de Cátedra (2020) "Pintar con acrílicos" _ "El color: Introducción" _ Acromáticos_ "Propiedades del color" _ "Isovalencia" _ "Círculo Cromático" _ "Modelado y Modulado".

-ROMERO, Juan (1994) Composición. Ed. Orbis, Barcelona

-ACASO, María, El lenguaje visual. Cap. 2: Herramientas del lenguaje visual. Ed. Paidós.

EJE II: La expresión de los colores

Aplicación de diversas paletas cromáticas. Contrastes y armonías de escala, color, luz y forma. Complementarios y quebrados. Análogos. Acordes. Temperatura del color. Monocromía y policromía. Dominante, subdominante y acento. Color local y color arbitrario.

Bibliografía:

-Documento de Cátedra (2020) "Propiedades del color" _ "Paletas cromáticas" _ "Dominante, subdominante y acento" _ "Color local, color arbitrario, color simbólico"

-ITTEN, Johannes (1975) "Arte Del Color". Editorial Bouret

-WUCIUS WONG (2008) "Principios del diseño en color". Editorial Gustavo Gili, SL

-EDWARDS, Betty (2006) "El color, un método para dominar el arte de combinar los colores". Ed. Urano

Eje III: Configuración de la imagen pictórica

Los temas en la pintura: naturaleza muerta, paisaje. Figuración, abstracción, no figuración. La representación del espacio tridimensional. La disposición pictórica y la composición. Composiciones estáticas y dinámicas. Lo pictórico como hecho comunicativo. La producción de sentido en propuestas personales.

Bibliografía:

- CRESPI, Irene (1978). "Léxico técnico de las Artes Plásticas". Eudeba. Buenos Aires.
- DONDIS, Donis (2000) "La sintaxis de la imagen". Editorial GG
- EDWARDS, Betty (2006) "El color, un método para dominar el arte de combinar los colores". Ed. Urano

Estrategias Metodológicas

Dentro del formato taller se fomentará el aprendizaje individual y colectivo del estudiante incentivando la producción creadora, la observación y el análisis (clínica de obra), la investigación, la reflexión crítica y la autoevaluación permanente de los procesos desarrollados para construir nuevos conocimientos, a través de propuestas variadas en las que pondrán en juego los conceptos trabajados y la propia subjetividad. Se intentará generar una dinámica de participación y comunidad que estimule el intercambio y la integración, generando flujos de conocimiento rizomático, donde los vínculos se fortalecen y enriquecen el propio aprendizaje.

Las clases tendrán una introducción teórica con acompañamiento bibliográfico y soporte visual analógico y/o digital en la plataforma, cuando se incorporen nuevos conceptos. A la vez, se realizarán demostraciones o explicaciones técnicas y prácticas referidas a cómo llevar a cabo las consignas.

En las evaluaciones parciales realizadas en el año se tendrán en cuenta los aspectos de la producción práctica como así también la precisión conceptual, la participación, la devolución y la crítica sobre su propio proceso y sobre la asignatura.

El docente podrá quitar o agregar contenidos que considere necesarios para el desarrollo de la cursada en el transcurso del año.

Sistema híbrido: Durante el año se realizarán 2 o 3 clases en formato asincrónico en la plataforma virtual Institucional, mediante las cuales se hará hincapié en la apreciación y lectura de obras pictóricas con la finalidad de ampliar el universo iconográfico del estudiante, promoviendo la autonomía y la producción escrita.

Evaluación y Acreditación

- 70% de asistencia (sobre el total de las clases dictadas)
- Tres instancias de evaluación aprobadas con 6 (seis) o más.
- Aprobación del total de trabajos prácticos solicitados.

El régimen de calificación numérico del 1 al 10, establece 6 (seis) como calificación mínima para aprobar cada instancia de evaluación parcial y final.

Artículo 14 –prevé que las/los estudiantes que acrediten conocimientos en las unidades curriculares del campo específico podrán ser eximidos de la asistencia a clase total o parcialmente. En tal caso, el docente a cargo será quien otorgue la regularidad de la cursada y realice la evaluación para acreditar los saberes y capacidades de la UC a través de un Acta Acuerdo donde se especificaran los criterios de evaluación establecidos en el programa.

AREDTACION

EXAMEN FINAL

Examen de resolución individual.

La acreditación de la unidad curricular incluirá una instancia de evaluación final integradora, en la modalidad de Coloquio con Tribunal examinador.

El trabajo final implicará **la creación y defensa de una obra original** manteniendo coherencia entre “la idea” (que quiero expresar) y el “cómo” (lo voy a decir). La resolución material (la técnica y los materiales seleccionados) deben estar seleccionadas en función de la idea y el material bibliográfico. La realización de los bocetos será incluida en el proceso de este examen final. La parte teórica, debe formularse en un **informe escrito** y enviarse al docente con anterioridad a la mesa de examen. El día de la mesa debe presentarse en copa papel. Cualquier forma de plagio será motivo de desaprobación.

Las instancias de tutorías para su realización son obligatorias, se estipulan al menos 3 instancias de consulta que podrán ser presenciales y/ o virtuales al siguiente mail loreleycarcamo77@hotmail.com, en caso de enviar por mensajería deberá denominar el archivo con apellido, nombre y espacio que rinde.

Para su realización se sugiere consultar el instructivo de finales.

Criterios de evaluación:

El trabajo final implica producción y la defensa del mismo

- Comprensión de los temas abordados. Dominio conceptual y utilización del léxico técnico propio del Grabado.
- Nivel de análisis y reflexión. Claridad en la exposición de conceptos
- Innovación y calidad técnica en la creación.
- Compromiso en cuanto al trabajo de taller cooperativo, respeto por las instalaciones, cuidado de las herramientas, prensa, y mobiliario.
- Aprobación de las instancias de evaluación pautadas y de cada unidad de trabajo

Examen Libre

El art. 44.- prevé que la acreditación final en condición de alumnos libres incluirá criterios de evaluación específicos a definir por el docente a cargo de la cátedra, consignados en el programa de examen correspondiente. Los alumnos se podrán inscribir para efectuar dicha acreditación en los plazos establecidos según Calendario Académico Institucional.

El examen libre consistirá en la presentación y defensa (escrita y oral) de una **producción artística propia y original en la disciplina de Pintura,** que consistirá en una **serie de 5 obras con el mismo tema,** en la cual se integren los contenidos abordados en la cursada y consignados en el presente programa. El formato y montaje a elección deberá responder a las intenciones propuestas en la obra. Cualquier forma de plagio será motivo de desaprobación.

El informe escrito (formato papel), deberá presentarse 2 días antes de la mesa examinadora, y deberá contar con: Carátula (Institución, carrera, Materia, Nombre del docente y estudiante, curso, año de cursada. Foto Frontal de la obra). Índice. Justificación del tema. Fundamentación conceptual (ideas que sostienen a la obra y su relación con la representación y la materialidad). Contenidos abordados en la producción (explicación de las técnica/s desarrollada/s). Análisis denotativo (Lectura descriptiva y formal. Estructura de la obra) y Análisis Connotativo (Lectura interpretativa. Mensaje y significados en la obra). Referentes (investigación de artista/s que se relacionen con tu obra). Proceso personal (5 fotografías nítidas que permitan apreciar el proceso de obra). Bibliografía (Fuentes utilizadas para la elaboración del trabajo. Citar

según normas APA). Presentación en tipografía Arial 12, interlineado 1,5, texto justificado.

Para una mayor claridad en la resolución del examen libre se sugiere consultar el instructivo guía de los talleres de esta institución.

En la condición de libre, la instancia de tutorías es opcional.

Criterios de evaluación:

- Presentación de los ítems solicitados, manifestando coherencia entre las partes.
- Originalidad, calidad y resolución técnica en la producción artística.
- Integración de los saberes abordados a lo largo de cursada. Presentación y montaje pertinentes.
- Claridad conceptual en la fundamentación, utilización crítica y autónoma de nociones y terminología específica de la disciplina.
- Análisis crítico y reflexivo sobre la producción artística, el proceso de trabajo y experiencia personal.